

En cuanto a la posición tomada en esa ocasión por el BC. podemos resumirla transcribiendo parte de la circular enviada al PC. de Costa Rica por este organismo y en la cual se trataba de esta cuestión:

“La más energética lucha deberá conducirse por obtener la inscripción del PC. para las próximas elecciones. El gobierno ha desenmascarado su “democracia” negando la participación en las elecciones del Partido de la clase obrera y esto debe utilizarse para demostrar el carácter de clases del gobierno de los latifundistas y burguesas costa-ricenses. La lucha contra esta negación del gobierno puede llevarse a cabo de una manera efectiva, así como la participación del PC. en las elecciones únicamente mediante el establecimiento del frente único de la clase obrera. Para ello es necesario la organización de Comités de Frente Único Electorales, principalmente en las fábricas, plantaciones y pueblos. Dichos comités son elegidos en reuniones en que se discuta la Plataforma Electoral del Partido Comunista. Ellos llevarán a cabo la agitación intensa por el Programa Electoral del Partido, distribuyendo volantes y organizando mítines en las puertas de las fábricas, plantaciones, etc. En los pueblos los Comités de Frente Único, deberán ser constituidos por obreros agrícolas y campesinos.

Mediante estos comités de frente único, los comunistas lograrán establecer la alianza de los obreros y campesinos. En todas las regiones del país, los comunistas deben tomar la iniciativa de convocar Conferencias de delegados de los Comités de Frente Único Electoral en cuyas conferencias se realicen BLOQUES DE OBREROS Y CAMPESINOS. En estas conferencias se discutirá la Plataforma Electoral del Partido Comunista, los problemas locales de cada región y el lanzamiento de demandas inmediatas de carácter legal, complementando así la Plataforma Electoral Nacional. Además se deberán lanzar las listas de candidatos compuestas de comunistas y obreros que aceptan la Plataforma Electoral, que se empeñan públicamente a luchar por este programa y que han roto con los Partidos políticos.

En caso de que fuera rechazado definitivamente el Partido Comunista para participar en las próximas elecciones se debe convocar una Conferencia Nacional de representantes de los comités de Frente Único y Bloques Obreros y Campesinos Locales para adoptar la Plataforma Electoral del Partido Comunista y presentar candidatos. Este Bloque Obrero y Campesino solo debe ser constituido en el caso que el Partido Comunista no se le permita participar en las elecciones, pero aun en este caso no debe disminuirse en lo más mínimo el rol dirigente del Partido Comunista en la campaña electoral, que debe aparecer como el partido de la clase obrera y el dirigente del campesino. El Bloque Obrero y Campesino no debe substituir al Partido Comunista sino por lo contrario este último debe hacer aparecer sus propias consignas en la campaña. Presentando el Programa en